

ACTA 042026

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de enero del año dos mil veintiséis, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración del edificio de la Unidad Administrativa Ingeniero Álvaro Mimenza Cuevas, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, Directora General de Finanzas y Administración; Contadora Pública **LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha veintiocho de enero del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia de la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**. Seguidamente, la Maestra **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:-----

Uno.- Declaración de apertura.-----

Dos.- Verificación del quórum.-----

Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----

Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----

Cinco. - Análisis del caso siguiente: **Único.-** solicitud de ampliación de término que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública pidió la Maestra en Derecho Mónica Domínguez Millán, Titular de la Unidad de Transparencia de la Uady con respecto a lo solicitado en el escrito de solicitud de acceso a la información con folio Uady 13/26 y folio SISAI 310587026000011 que a letra dice: "Expresión documental en la cual conste si la Universidad cuenta con un servicio de transporte para el alumnado, de ser así, indicar lo siguiente: 1. Requisitos para acceder a este servicio. 2. Número de unidades de transporte. 3. Horarios y rutas. En caso de no contar con una expresión documental donde se pueda

Mónica Domínguez Millán

[Firma]

[Firma]

obtener esta información de forma directa, favor de proporcionar los documentos o información en las cuales se pueda derivar la misma".-----

Seis.- Clausura.-----

Con respecto al punto número uno de la orden del día la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia.-----

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** verificó el quorum contando con la presencia de todas las integrantes del Comité de Transparencia, Contadora Pública **C. P. LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, declaró legalmente constituida la sesión, y sometió a votación de las integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, presentó el caso a analizar, acordando el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, el punto siguiente: **Único.-** Que el día veintisiete de enero del año dos mil veintiséis ingresó a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de acceso a la información con folio Uady 13/26 y folio SISAI 310587026000011 en la que se requiere lo siguiente: "Expresión documental en la cual conste si la Universidad cuenta con un servicio de transporte para el alumnado, de ser así, indicar lo siguiente: 1. Requisitos para acceder a este servicio. 2. Número de unidades de transporte. 3. Horarios y rutas. En caso de no contar con una expresión documental donde se pueda obtener esta información de forma directa, favor de proporcionar los documentos o información en las cuales se pueda derivar la misma". Que debido a lo que se solicita y con el objeto de dar una respuesta correcta, la Unidad de Transparencia de la Uady ha requerido a todas las Facultades, Escuelas Preparatorias, Unidad Multidisciplinaria Tizimín y Unidad Académica de Bachillerato con Interacción Comunitaria de la Universidad Autónoma de Yucatán para que realicen la

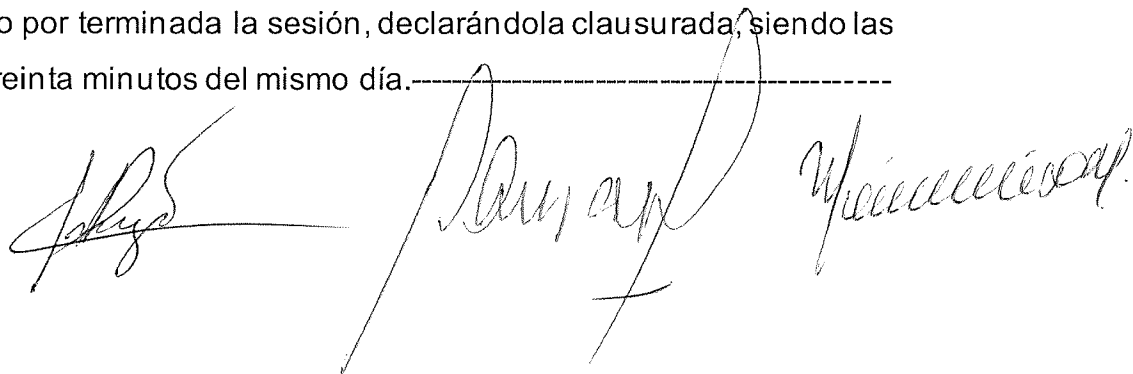
haci

[Signature]

[Signature]

búsqueda exhaustiva de dicha información en sus archivos, por lo que para que estas cuenten con el tiempo suficiente para localizar la información y elaborar la respuesta correspondiente, la Maestra en Derecho Mónica Domínguez Millán, Titular de la citada Unidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicitó a este Comité de Transparencia una ampliación de término de diez días hábiles más para la entrega de la respuesta a la solicitante. Que en virtud de lo expresado con anterioridad, este Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán considera que dichas unidades administrativas sí necesitan del tiempo suficiente para poder localizar la información peticionada en el folio Uady 13/26 y folio SISAI 310587026000011 de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiséis y con esto elaborar los oficios de respuesta para poder dar cumplimiento con lo requerido por la Unidad de Transparencia. Que, por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 fracción II y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia acordó por unanimidad de votos ampliar el término para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio Uady 13/26 y folio SISAI 310587026000011 por un término de diez días hábiles más al que otorga la Ley.-----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día.-----

Three handwritten signatures in black ink are positioned below the text. The first signature on the left is a stylized, cursive 'J. P.'. The middle signature is a large, flowing cursive script that appears to be 'Mónica Domínguez Millán'. The third signature on the right is a cursive signature that is partially obscured and less legible.